

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 18 de Septiembre 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 206

Lo de Tortosa

Nuestra imparcialidad

Ayer recibimos el telegrama que, con mucho gusto, reproducimos á continuación:

Director *Día*:
Madrid-Tortosa (14'11)

Protesto con toda energía de las frases que me dedica en el artículo titulado «Manifestación separatista», lamentando haya sido inspirado en noticias del periódico LA VERDAD, que por completamente inexactas y considerar calumniosas he denunciado á los tribunales de justicia.

Toda la población conoce mis antecedentes y lealtad á la patria, y nadie me tacha de separatista más que un reducidísimo grupito político impulsado por desenfadada oposición é impulsado también por ambiciones de todos conocidas.

Yo fío en la imparcialidad de usted, rogándole el esclarecimiento de los hechos, contrarios por completo á cuanto signifique separatismo que anatematizo y odio.

Cuarto teniente de alcalde,
MANUEL DOMINGO

**

Nosotros que no perseguimos ningún fin político con la campaña que contra los separatistas hemos iniciado, que no nos ha movido ni nos mueve al realizarla, más que el fustigar á los hijos ingratos de España, á los que con su conducta nos avergüenzan ante las naciones extranjeras, no hemos de poner reparos á lo que el alcalde accidental de Tortosa nos manifiesta, congratulándonos de que pequeñas ambiciones y odiosas rencillas políticas, según él, hayan sido la causa de la acusación de que fué víctima.

Con mayor antelación pudo el señor D. Manuel Domingo habernos teleografiado en el sentido que acaba de hacerlo, y con eso, no se hallaría en interdicto su lealtad á la patria, ni le señalarían en toda España como una autoridad que desde su elevado sitio, se convierte en paladín del separatismo.

Más como el asunto de que se trata, se halla ya en los tribunales, y éstos, después de oír á D. Manuel Domingo y al director de LA VERDAD, han de oír testigos de cargo y de descargo, y han de exigir toda clase de pruebas para que la inocencia resplandezca, hemos de dar esta cuestión por terminada, lamentando, como el alcalde de Tortosa nos manifiesta, que hayamos sido envueltos en esas odiosas luchas

políticas que se extienden del uno al otro confín de la Península.

Y aunque nosotros no ponemos en duda la lealtad á la patria de la primera autoridad accidental de Tortosa, ni hemos de regatear ni un ápice lo que afirma, de que toda la población conoce sus leales antecedentes y de que nadie le tacha de separatista, más que un reducidísimo grupito político, sin embargo, para que esa lealtad á la patria resplandezca con mayor brillo, es necesario que los tribunales de justicia lo declaren así, después de leer el artículo que LA VERDAD de Tortosa publica en su número del 11 del actual, y que, en prueba de imparcialidad, reproducimos á continuación:

«Manifestación separatista»

En anteriores números hemos denunciado, demostrándolo, que el alcalde accidental D. Manuel Domingo y Manuel ha realizado una manifestación separatista al suprimir del escudo de Tortosa las palmas y el título de *fidélisima y ejemplar*, dados por Felipe IV en premio de nuestra lealtad á España.

Advertido el señor gobernador dispuso su reintegración á la vez que el ministro de la Gobernación interrogaba telegráficamente al alcalde acerca lo ocurrido, quien ha contestado, según los telegramas de la prensa, que lo ocurrido es solamente que el Ayuntamiento se propuso al modificar el escudo heráldico de la ciudad, suprimir un emblema que recuerda una victoria de los tortosinos sobre los franceses en el siglo XVII, obediendo esta supresión al deseo de borrar antagonismos entre naciones amigas.

A primera vista se comprende que esta explicación de la política internacional del alcalde y Ayuntamiento, no tiene más objeto que ocultar otros propósitos, pero por poco que se estudié el asunto, se ve que lo que se ha propuesto es engañar al ministro, y al efecto, ha faltado á sabiendas á la verdad en su narración, cometiendo un nuevo delito.

Basta fijarse en que la concesión mencionada lleva la fecha de 29 de Septiembre de 1640 y lo fué por nuestra lealtad al estallar las sublevaciones catalanas en esta ciudad y no por el triunfo de nuestras armas sobre las francesas, que no tuvo lugar hasta el 3 de mayo de 1642.

No podemos creer que el ministro de la Gobernación se haya dejado engañar por nuestro alcalde accidental de manera tan burda, y que considerará, como nosotros, que los autores de la manifestación separatista han cometido el delito definido en el art. 248 del Código penal, reformado por la ley de 1.º de Enero de 1900, ó sea el de ataques á la integridad de la nación.

De nada ha de valerle al alcalde

para salvar la responsabilidad gravísima en que ha incurrido, habernos denunciado á los tribunales, pues no sólo nos ratificaremos en lo dicho y lo probaremos, si también, empleando los mismos procedimientos, sostendremos la que en forma hemos presentado ante la autoridad competente, acusándole de la comisión de los mencionados delitos. Y veremos quién vence, si los enemigos más ó menos solapados de España que arrojan al cesto de papeles inútiles sus títulos de lealtad, mintiendo al ministro, ó los que estamos dispuestos á todo para perseguir á los que, siempre cobardes y traidores, atentan á la integridad nacional.»

(De *El Día*).

«Les avaries.»

El ministro de Gracia y Justicia ha debido de leer la comedia de Brieux titulada *Les avaries*, que tanto dió que hablar en París hará cosa de un año. Abógase allí, con las mismas razones que el ministro emplea en su discurso, por la creación de una ley que establezca el reconocimiento previo de las personas que aayan á contraer matrimonio.

De este modo, según opinión del dramaturgo francés y de nuestro ministro de Gracia y Justicia, la raza mejorará grandemente y se evitará que ciertas faltas de los padres las paguen los hijos, ó que las esposas sufran las consecuencias de la disipación, anterior al casamiento, de los esposos.

El ministro no dice cuáles son las enfermedades que impedirán—cuando las ideas del Sr. Montilla se conviertan en ley—la celebración del matrimonio. Es de suponer, si se trata de que las generaciones venideras sean fuertes y robustas, que en el cuadro de exenciones matrimoniales figuren, no sólo las enfermedades que pudiéramos llamar *non sanctas*, sino aquellas otras que, como la tisis, el cancer, las lesiones de la médula, etc., etc., «convierten en hospitales las casas y en falansterios de neotóricos los talleres.

Si cuajan los propósitos del señor Montilla, qué de dramas se avecinan para muchas niñas casaderas y para otros tantos pollos enamorados. Supongan el inteligente lector y la discretísima lectora lo que sentirán un novio y una novia cuando, después de cuatro ó cinco años de relaciones, se presenten ante el médico forense, y este funcionario, tras

de detenido examen, informe que el matrimonio no puede verificarse por tal ó cual lesión orgánica de cualquiera de los dos amantes.

Claro es que esta contrariedad, que causará quizás suicidios, podría evitarse si el joven y la joven enamorados, antes de formalizar sus relaciones, se exigiesen mutuamente un certificado de sanidad... Así tendrían probabilidades de que sus amores habrían de llegar sin obstáculo al apetecido puerto del matrimonio.

Podría acontecer también que la enamorada, aunque enfermiza pareja, no se resignase á acatar la ley del Sr. Montilla y decidiese, plagando una frase de Dicenta, hacer humanidad, sin necesidad de someterse al yugo matrimonial; en cuyo caso, ¡adiós beneficios del informe facultativo!

Por tanto, lo que sería mejor, y someto respetuosamente la idea al Sr. Montilla, para no evitar las perturbaciones que en la aplicación de la fiamante ley podrían sobrevenir, es atacar el mal en su origen poniendo en vigor entre nosotros la famosa ley de los espartanos, en cuya virtud se arrojaba á los niños que nacían deformes en los barrancos del Taigeto.

«Así—repetamos las palabras del ministro, que no en balde lo es de gracia... y justicia—, se daría un contingente hábil de población masculina á los talleres y un contingente de población femenina á la maternidad fecunda y al gobierno venturoso del hogar, haciendo innecesarios los hospitales y despoblando los presidios.»

ZEDA

El sauce y el ciprés

Cuando á las puertas de la noche umbría dejando el prado y la floresta amena, la tarde melancólica y serena su misterioso manto recogía;

Un macilento sauce se mecía por dar alivio á su constante pena, y en voz suave y de suspiros llena al son del viento murmurar se oía:

—«Triste nací! Mas en el mundo mercedes felices que el penoso duelo y el llanto oculto, y la tristeza ignoran!»

Dijo, y sus ramas esparció en el suelo.

—«Dichosos ¡ay! los que en la tierra lloran» le contestó un ciprés mirando al cielo.

JOSÉ SELGAS

Crónica

Manifestación separatista

Se comprende fácilmente que los partidarios del *Programa de Manresa*, entre los que contamos a *El Ebro* y el *Diario*, tengan un grandísimo interés en desvirtuar lo ocurrido y hasta en relatarlo a su manera; pero, limitarse á decir: que todo lo por nosotros afirmado ha sido una *farsa española* y que se nos ha llevado á los tribunales, creyendo así desorientar la opinión, es la mejor prueba de carecer en absoluto de razón.

Ni aquí, ni fuera de aquí, consiguen engañar á nadie, pues no hay quien, conociendo el relato de lo que ha pasado no lo juzgue como nosotros, de manifestación separatista. Y aun sin conocerlo, basta leer á nuestros colegas para comprender que no juegan limpio.

Para el debido conocimiento de todo el mundo, vamos hoy á precisar lo ocurrido, refutando á que nos desmientan especificando las falsedades en que incurrimos, en lugar de protestas que nada prueban y de negar sin fundamento racional.

La Veu de Tortosa, órgano de los catalanistas de aquel programa, nos dijo que *las palmas de nuestro escudo son un premio á los que fueron traidores al pueblo*, esto es, á los que no siguieron la rebelión catalana que quiso anexionarnos á Francia; y que la leyenda *Fidelísima y Ejemplar*, por igual motivo, es un *rótulo ignominioso*.

Los que así opinan ¿son ó no separatistas? ¿Participan de aquellos juicios *El Ebro* y *Diario*?

Sabiendo, pues, lo que significaban las supresiones ansiadas por el órgano de los catalanistas separatistas, apareció mutilado nuestro escudo el día 3 y así siguió los días 4 y 5 y hubiera seguido todas las fiestas, sin la orden dada por el Gobernador al alcalde accidental, quien tuvo que reponerlo á su debido estado, deprisa y corriendo, aunque de una manera ridícula en la madrugada del día 6, del mismo día que principiaban los festejos.

¿Qué hicieron entretanto para evitar esta manifestación separatista los directores de los mencionados periódicos Rdo. D. José Matamoros y D. Manuel Domingo y Manuel? Y conste, que no podían ignorarla, pues nosotros la denunciábamos en estas columnas los días 4 y 5. Confiaban ¿quién lo duda! hacer pasar á los buenos españoles por la más grande de las humillaciones.

Que el delito se ha cometido no cabe la menor duda, como no cabe que se acudirá á toda clase de mentiras y falsedades para salvarse de toda responsabilidad legal, pero nunca salvarán la moral, ni el estigma que con sobra de razón sobre ellos ha lanzado la inmensa mayoría de Tortosa, que en asuntos de tanta gravedad no valen subterfugios.

¿Creen el *Diario* y *El Ebro* que

las palmas de nuestro escudo son un premio á los que fueron traidores al pueblo?

¿Creen que la leyenda *Fidelísima y Ejemplar* es un rótulo ignominioso?

¿Calláis? ¿No protestáis valientemente contra tales infamias escritas por *La Veu de Tortosa*? Pues sois separatistas.

Mal que pese á *El Ebro* y á su director, el clero de nuestro obispado es enemigo del Programa de Manresa y por consiguiente español á macha y martillo, sin atenuaciones ni catalanismos. Y esto le honra en gran manera.

Podrá haber la excepción de algún extravagante, pero esto confirma la regla general.

Y mal que pese también al *Diario*, el partido liberal de Tortosa es español, españolísimo, y enemigo de las *Bases manresanas*.

No las aceptan más que media docena de desequilibrados, enemigos de España y de las glorias tortosinas.

Director con vilipendio

Después de la gravísima protesta de algunos integristas, hasta en presencia nuestra y por cierto de los más conspicuos, contra el discurso del Rdo. D. José Matamoros, no le quedaba á éste otro dilema que imponer su criterio ó retirarse.

Creímos lo primero, pues el mismo día que lo pronunció nos dijo desde las columnas de su periódico, que al siguiente lo publicaría íntegro. ¿Qué pasó para no publicarlo íntegro ni en extracto, ni dar cuenta á sus lectores de las causas que lo impedían? Y sin duda hubiera continuado mudo sin nuestros apremios á los que contesta del modo siguiente:

«No es cierto como dice un diario local que por imposiciones de nadie hayamos dejado de publicar el discurso pronunciado por nuestro Director en la *fiesta de la bandera*.

La tardanza en publicarlo obedece al deseo de que se publique en extenso extracto en un periódico local que prepara una reseña completa de la fiesta.

Inmediatamente lo publicará *El Ebro*».

¿Háanse visto trampantojos iguales? El director de *El Ebro* pronuncia un discurso, ofreció publicarlo íntegro el día siguiente y ahora nos cuenta, (cuénteselo usted á su abuela) que obedece al deseo de que se publique en *extenso extracto* en un periódico local y que inmediatamente lo publicará. ¿Qué publicará? ¿El íntegro ó el *extenso extracto*? Porque lo lógico era que el *extenso extracto* se tomase del *discurso íntegro* y no el *íntegro* del *extenso extracto*.

Después de estas planchas fenomenales, que á tanto no se atrevería su compadre don Manuel Domingo, créanos el señor Matamoros, retirese por el foro y vuelva el señor Llasat Guerrero, que si no le supera en ilustración le supera en las condiciones de carácter que debé tener un director; y vuelva *El Estandarte Católico* con su Sagrado Corazón,

pues preferimos la franca perversidad de éste á la redomada hipocresía de *El Ebro*.

Retírese, retírese por el foro ó.... por cualquier otra parte.

Calle de San Blas

Continúan expuestos los adornos que se colocaron en dicha calle durante las fiestas de Nuestra Señora de la Cinta por negarse los vecinos á quitarles, mientras la corporación municipal no les abone el premio que les corresponda y les fué ofrecido.

Del accidental, con accidentes, esperamos cuanto antes la orden de pago, pues es ridículo que permanezcan por más tiempo.

El «Diario» mudo

Preguntámosle anteayer: «¿Sabe el *Diario* quién es el tercero de los adheridos al *Programa de Manresa*? ¿Quiere que lo publiquemos?»

¿Porque se calla? ¿Es que al tirar de la manta se descubriría una de las causas origen de inverosímiles contubernios? ¡Cuánta farsa!

El carro de la muerte y tres repartos en año y medio

Cobrados dos en tan breve plazo se prepara el carro para el tercero, ó mejor dicho para la tercera serie de repartos, y mientras, los amigos de la situación no pagan ninguno.

¿Para qué se quiere tanto dinero? Para pagar las mejoras urbanas del vasto plan no será y menos la red completa de alcantarillado.

¿Cómo estáis provocando á este desgraciado país!

Contingente provincial

Nos comimos 30 mil pesetas desde que manda esta situación y ahora gobernándonos D. Manuel Domingo, el que á diario gritaba cien veces *¡abajo los ladrones!*, porque nuestros amigos no pagaban todos los atrasos, no ha ingresado un céntimo del correspondiente al mes de Agosto. Se lo ha gastado en franquichelas municipales.

¿Porque no hacen lo mismo con el de Septiembre?

Escaleras del vapor

Ha un año que las destruyó un aguacero y en tan largo período no se han repuesto, ni se piensa reponerlas. Los pasajeros que llegan á Tortosa en el vapor protestan, pero buenos están los tiempos para atenderlos! Nos vamos salvajizando.

Enlace

En la mañana de ayer recibieron en la iglesia de San Blas, la bendición nupcial nuestro particular amigo, el conocido artista don Francisco Escudé y la virtuosa y discreta señorita doña Carmen Ferreres.

En el expreso de la noche salieron los novios para Madrid.

Que tengan una interminable luna de miel.

Reconocimiento

En el reconocimiento definitivo efectuado en el Hospital militar de Barcelona, ha sido declarado inútil

para el servicio de las armas el soldado de caballería del regimiento de Montesa, José Samarra, natural de Tivisa.

Serenata

Esta noche la banda *Lira Dertose* dará una serenata en la Plaza de Armas, frente al Mercado, costeada por los vecinos de la misma.

Un ruego remitido

El director de la *Academia Mercantil* ruega á don Rafael Vilás Escibá, se sirva pasar mañana de 12 á 13, por esta su casa Angel 7, entresuelo.

Robo descubierto

El día 24 de Diciembre de 1900 en el río de la Cenja entregaron 600 pesetas con billetes á Juan Cuadrat, de Santa Bárbara, para que las diera á un convecino suyo; más antes de llegar al pueblo perdió la referida cantidad, y fué tal su disgusto, que enfermó, y al cabo de un año falleció, dejando cuatro hijos á su viuda. Esta tomó á rédito la cantidad para devolverla á su dueño; pero resulta ahora que la guardia civil ha tenido confianza de que la cantidad perdida por el Cuadrat la habían encontrado al día siguiente unos vecinos de la Galera, que si bien se han resistido á confesar el hecho, hay pruebas para creer que son los verdaderos culpables y como tales han sido detenidos.

Feria de ganados

El ayuntamiento de Tivisa ha acordado celebrar una gran feria de ganados de todas clases durante los días 28, 29 y 30 del próximo Octubre, lo cual promete verse sumamente concurrida.

Las fiestas de Barcelona

Las compañías de los ferro-carri-les se proponen efectuar un servicio especial de viajeros para facilitar la concurrencia á las fiestas y ferias que se celebrarán en Barcelona con motivo de la festividad de Nuestra Señora de las Mercedes.

Para el expresado servicio se expendrán billetes de ida y vuelta á precios reducidos en todas las estaciones.

Oportunamente daremos más detalles.

Sorteo de mozos

La Comisión mixta de reclutamiento, después del despacho de varias incidencias de quintas, resolvió ayer señalar el sábado 20 del actual para el sorteo de décimas que han de jugar los pueblos de esta zona militar para completar el cupo de mozos señalados.

Razones atendibles

Es de esperar que de la incorporación á filas en fin de este mes, quedarán exceptuados aquellos individuos á quienes solo faltan tres ó cuatro meses (á algunos solo dos) para pasar á la primera reserva.

Aunque otras razones no lo aconsejen así, lo impone la misma conveniencia del Tesoro, pues si se les

PIANOS

de las mejores fábricas. Armoniums, Instrumentos de arco, cuerda, metal y percusión. Se alquilan nuevos y usados á precios convencionales. Accesorios y música de toda clase, especialidad para la enseñanza.—Representación exclusiva de las tan acreditadas fábricas de pianos CHASSAIGNE FRE-RES y de cuerdas de seda (única en España) de F. CLARIANA, de Tarrasa. Corresponsal de las mejores fábricas de instrumentos de Francia y Alemania.

Antiguo almacén de música de ANTONIO ICART ALASA.—Tarragona, 23 San Agustín, 23.—Tarragona

llama, habrá de pagar éste el viaje de incorporación, y en noviembre ó diciembre el de marcha á sus hogares, y el de presentación en plus de los que hayan de reemplazarlos.

Mejor es, por consiguiente, que desde luego se renueve la licencia á los próximos á cumplir, y que sean reemplazados en la incorporación por aquellos otros á quienes les corresponda ó por reclutas del último contingente de los licenciados por exceso de fuerza.

Ortopédico

El día 30 del corriente, visitará según costumbre esta ciudad, hospedándose en la fonda Barcelonesa, en donde recibirá encargos y visitará á su numerosa clientela, el conocido ortopédico de Reus nuestro distinguido amigo D. José Pujol.

Cocinera

Se necesita una cocinera para un matrimonio sin hijos. Darán razón en esta imprenta.

Se vende

Una casa situada en la villa de Cherta y en uno de los puntos más céntricos.

Dará razón en esta ciudad D. Martín Gilabert calle del Temple n.º 15.

MIL PESETAS al que presente *Capsulas de Sándalo* mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, s que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

PERSIANAS. Véase el anuncio en la cuarta página.

DESDE PERELLÓ

Sr. Director de LA VERDAD.

Es objeto de acerbos censuras el abandono en que nuestra primera autoridad local tiene la escuela elemental de niñas de este pueblo.

El día 22 del pasado mayo, y á raíz del traslado de la profesora de la mencionada escuela, quedó vacante dicha plaza; nombrándose al poco tiempo una maestra interina, pero sin duda, como se acercaba ó estábamos en época de vacaciones, y al objeto de devengar el sueldo durante dicho período, sin perder tiempo se posesionó de su cargo, ausentándose al siguiente día.

Como era de suponer, los vecinos de esta, creían que transcurridas las vacaciones se abriría la repetida escuela, fundando dicha creencia, con la puntualidad en que la repetida profesora se posesionó del cargo. Pero el tiempo ha venido á demostrar lo contrario, continuando dicho centro de enseñanza sin dar señales de vida. Los comentarios

que por este vecindario se hacen son sabrosos, al extremo que los más maliciosos se preguntan si la desidia de nuestra primera autoridad obedece á que no tiene ningún hijo para mandar á la escuela.

Si dicho estado de cosas no tiene pronto fin, dícese que se elevará una sustancia inscrita por algunos padres de familia, al Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, en la que se pondrá de manifiesto tan censurable abandono. Si tal sucede, otro día me ocuparé con más extensión del mismo asunto.

Suyo affmo. S. S. q. s. m. b.

El Corresponsal.

Perelló 17 de Septiembre de 1902.

Telegramas

Madrid, 17.

En honor al señor Silvela

Telegramas de Málaga dan cuenta que en el Hotel de Roma se ha celebrado un banquete en honor del señor Silvela.

El ilustre político usó de la palabra, manifestando en breves y elocuentes párrafos la norma de conducta que el partido seguirá, si es llamado al poder.

Dijo que, en tal caso, él dispone de elementos para resolver con facilidad todos los problemas pendientes.

Toro bravo

En Riaz (Segovia) se celebraba una corrida y uno de los toros saltó la contrabarrera, pasó entre las gentes atropellándolas, llegó á la puerta de salida y corrió por las calles.

Una niña fué alcanzada por la res, que la voltó sin causarle herida ninguna; afortunadamente.

El toro fué muerto á balazos por la guardia civil.

Arrestados

Dicen de Málaga que se ha ordenado el arresto de tres guardias civiles, á consecuencia del desgraciado suceso del guardia loco.

Atropellos

Comunican de Mataró que los huelguistas han ejercido coacción sobre los obreros que asisten al trabajo, originándose con tal motivo lamentable escena.

Una joven que volvía del taller, fué brutalmente arrastrada por las calles.

La cuestión religiosa

Un ministro ha dicho que el Gobierno no presentará á las Cortes la solución que piense dar al proble-

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de Paris.

Ex-ayudante de la Clinica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1

Pasaje Franquet, Pral.
TORTOSA

ma religioso, sino que se limitará á seguir la marcha de las negociaciones entabladas.

En el próximo Consejo de ministros se leerá la Nota que se enviará al Vaticano.

El Gobierno accederá á que las Asociaciones religiosas se sometan á la ley común; pero proponiendo una modificación del Concordato restringiendo el número de las Ordenes concordadas.

Las Cortes.—Interpelación

En el próximo Consejo se acordará la fecha de apertura de las Cortes.

—Se ha dicho que un senador interpelará al Gobierno en una de las primeras sesiones que celebre la Alta Cámara acerca de responsabilidades contraídas por el actual Gabinete al otorgar ciertos honores.

MEDICO-OCULISTA

J. Ballester

(TORTOSA) — LA CENIA
Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5.

José Mangrané

MÉDICO CIRUJANO HOMEÓPATA,
AYUDANTE DE LA POLICLINICA
DEL DOCTOR ROYO
Consulta gratis de 10 á 12
Mayor, 8, Principal, (Jesús)

LONGINES

Alta presión.—Construcción sólida
Grandes premios Paris 1887
Bruxells 1897.—Paris 1900

Relojería Climent, Rosa, 3

TORTOSA

CONSULTORIO

MÉDICO-QUIRÚRGICO
DEL DOCTOR

MANUEL GIMISÓ

Ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina, Ex-ayudante del Dispensario del S. C. de Jesús para enfermedades de la mujer y de la infancia de Barcelona; etc.

Consulta particular
de 11 á 13 y de 7 á 9
BUENAIRE 10, 1.º.—TORTOSA



AVISO

A los herniados (TRENCA TS)

Durante el día 30 del actual Septiembre visitará en Tortosa (Fonda Barcelonesa) don José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de don José Clausoles de Barcelona, reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en braqueritos de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

de 9 á 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso se pasará á domicilio).

Los demás días en su Establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja» REUS.—Plaza de Prim.—REUS.

Librería, Papelería,

Centro de Suscripciones, Objetos de escritorio, Objetos para regalos, Estamperia, Imprenta, Casa Editorial y Litografía.

DE

Arturo Morera Guijarro

Precioso surtido en retratos de S. M. el Rey Don Alfonso XIII de todos tamaños, precios y de todas las Casas Editoriales de España.

Angel 16 y 18, Tortosa.

Talleres tipográficos, Ancha, 20 y 22.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa


ACADEMIA MERCANTIL, ANGEL, 7, ENTRESUELO

Clases generales de Aritmética, Gramática, Ortografía, Reforma de letra, Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Francés, Inglés, Italiano y Alemán.

Clases de repaso de todas las asignaturas del bachillerato.—Preparación rápida para el ingreso en la Escuela Superior de Comercio é Instituto.—Preparación para carreras especiales: Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Arrendataria de Tabacos, etc.—Calle del Angel, n.º 7 entresuelo.

SUCURSAL EN TARRAGONA RAMBLA DE SAN JUAN N. 41
TORTOSA MAQUINAS SINGER PARACOSER TARRAGONA
14, ANGEL, 14.

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artisticos y uso doméstico.



GRAN HOTEL CENTRAL
ESPLUGA DE FRANKOLY
A CARGO DE JOSE VIDAL (e) CADET
Cerca del Monasterio de Poblet. Abierto desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Aguas ferruginosas. Uno de los sitios más sanos del mundo. Habitaciones espaciosas. Trato selecto. Preciosos sitios de recreo. Precios económicos.

PERSIANAS FENIX

Con privilegio de invención

DOMINGO ROLLÁN

UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12 (vulgo Plaza de Dalt)
Las persianas denominadas **FENIX** son de madera de haya y abarcan cuatro sistemas que son: de Librillo, Automáticas, Articuladas y Tabrilla, reformadas; todas resultan elegantes, de sólida construcción y económicas.

Se construyen toldos para cafés y otros establecimientos

con las Cortinas Articuladas, doblándose con el automático, Resultando más baratos que los de lona.
En el mismo establecimiento hay persianas de todas clases á precios sin competencia. Se repintan y componen las usadas

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRICA

DE

JAIMEBELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7
TORTOSA



El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell e inglesas.

Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas
caballero desde, 20 pesetas
Completo surtido de piqués, alpacas, dri es, panas, y demás artículos á precios reducidos y baratos.
¡Probado y os convenceréis de lo dicho.--Los encargos se sirven con rapidez.



ACADEMIA MERCANTIL, ANGEL, 7, ENTRESUELO
Clases de Matemáticas, Gramática, Ortografía, Retórica de los Autores, Caligrafía, Comercio, Inglés, Francés, Italiano, Alemán, etc.